

más info

## arquitectura

### Condiciones arquitectónicas

Estilo barroco.

Declarado Bien de Interés General (Categoría de Monumento). Fecha de aprobación definitiva 21.03.1970. Nivel de protección B-Global.

### Reformas o modificaciones

/S.XVI/ Reforma.

/S.XVIII/ Reforma y construcción de portada. Sebastián Van der Borch.

/1775/ Reformas estructurales.

### Entorno urbano

La Antigua Fábrica ocupa una superficie irregular, casi de forma triangular, que fue levantada en el mismo lugar donde se encontraba la antigua ceca de acuñar moneda. El recinto de la Real Fundición y Fábrica de Moneda del siglo XVIII se construyó aprovechando parte de las murallas almohades de la ciudad que se conservan embutidas entre sus edificaciones. El complejo ha sido objeto de numerosas remodelaciones habiéndose recuperado el sector de la Fundición Real y sus antiguos talleres que son propiedad del Ayuntamiento así como las zonas adyacentes de propiedad particular que han sido rehabilitadas como viviendas y locales.

## Intervención

En la actualidad está en marcha un proceso judicial contra la "Sociedad Patio del Tesorero" encargada por un promotor privado de ejecutar diez viviendas y dos locales en el edificio de entrada. Ha sido denunciada por la Fiscalía de Urbanismo y Patrimonio Histórico porque el reformado del Proyecto Básico y de Ejecución habrían sido supuestamente falseados para "hacer creer que la superficie construida total preexistente era sustancialmente superior a la real". Las demoliciones han ocasionado "daños de imposible reparación" en este edificio protegido y han "alterado gravemente" su estado original. La querrela refleja que el delegado provincial de la Consejería de Cultura ordenó la paralización de las obras.

### Proceso seguido

Promotor: Ayuntamiento de Sevilla y promotoras privadas.

La Antigua Fábrica fue objeto de numerosas reformas durante el siglo XVIII. La actividad constructiva en el recinto continuará hasta los años treinta del siglo XX, y a partir de entonces entrará en el abandono y la degradación que continuaría agravándose durante la posguerra y los años 60 y 70. En los 80 la antigua fábrica está prácticamente en ruinas y las autoridades locales ponen en marcha el "Plan Especial de Rehabilitación de la Casa de la Moneda de Sevilla". Esto supuso el inicio de la rehabilitación integral de sus dependencias y la implantación de nuevos usos que revitalicen el recinto.



eI018\_SEV

Referencia Catastral: Varios  
Sup. de Parcela: 12.300 m2

### Identificación

Real Casa de la Moneda. S.XVIII

Autor: Juan de Mijares; trazas del complejo de fábricas, almacenes y viviendas (1585).  
Propiedad: Ayunt. de Sevilla y particulares.

### Antecedentes históricos

Real Fábrica.

Uso Anterior: Metalurgia.

Uso Actual: Viviendas, teatro, oficinas, locales comerciales.

## datos básicos

# Casa de la Moneda

C/ Habana



## descripción

La Casa de la Moneda de Sevilla fue una de las siete cecas principales de Castilla autorizadas a continuar después de 1497 por los Reyes Católicos. La Casa Nueva de la Moneda se construyó en las huertas de las Atarazanas, próxima al río y a pocos pasos de donde llegaban las flotas con los metales. La nueva fábrica quedaba a menos de 200 metros de donde estaba la vieja, a medio camino entre los muelles y la Casa de la Contratación, recorrido de los mercaderes de plata y oro, un gremio de señores que compraban lingotes de los pasajeros de los barcos y se encargaban de gestionar su acuñación en una casa de moneda. Durante el reinado de Felipe II, la Casa de Sevilla labró el 72% de toda la plata, y el 87% de todo el oro acuñado en la Península, dejando las otras fábricas casi sin trabajo. Se acuña abundante moneda de cobre, vellón, plata y oro, así como los resellos de 1636-1659. Se instalan molinos para acuñar vellón en 1661 pero son abandonados después de 1664. A partir de 1699 se acuña a volante, reconstruyendo los molinos para el previo laminado del metal. La Ordenanza de 1730 para la centralización de las cecas elimina todas excepto las de Madrid y Sevilla, que acuñaría sólo plata y oro, y Segovia, que se dedicaría a labrar moneda de cobre. En 1855 se proyecta una nueva y gran casa de moneda en Madrid, y el cierre de las demás. En 1861 se inaugura la nueva fábrica madrileña y en 1869 se cierran las casas de Sevilla, Segovia y Jubia, vendiendo todas en pública subasta. La Casa de Sevilla fue dividida en tres partes y vendida en 1870: un total de más de diez mil metros cuadrados por cerca de 244 mil escudos. A finales del siglo XIX la fábrica de moneda de Sevilla abandonará sus funciones fabriles tras haberse centralizado la acuñación de monedas en la de Madrid, con lo que el Gobierno Provisional ordena su cierre definitivo en el año 1868. En torno a la celebración de la Exposición Iberoamericana de 1929, se produce la última gran fase de intervención sobre la manzana que se convertirá en un espacio privilegiado capaz de manifestar representativamente las aspiraciones de sus propietarios. Así manteniendo gran parte de los esquemas heredados, los edificios se recubren de un nuevo lenguaje formal vinculado a los estilemas burgueses académicos. El conjunto actual corresponde a las reformas realizadas por Sebastian Van der Borch, ya que en el siglo XVIII los edificios se encontraban en una situación deplorable. Con una serie de reformas, se intentó dotar de mayor funcionalidad al edificio. El elemento más destacable de esta época es la portada principal de acceso, La portada presenta un gran arco central muy rebajado, flanqueado por pilastras jónicas y orejetas almohadilladas. Las pilastras dan paso, en la planta superior, a un frontón partido y escalonado, que albergaba el escudo real y que sería sustituido en el siglo XIX por el balcón que vemos actualmente. Este escudo estaba flanqueado por los dos jarrones que persisten actualmente.

### Bibliografía

CAMPOS CARRASCO, J.M./MORENO MENAYO, M.T./VERA REINA, M.: "Investigación arqueológica en el recinto de la antigua casa de la Moneda: Sevilla, Sector Fundición, En 1986, Anuario Arqueológico de Andalucía, T. III. Actividades de Urgencia". Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Dirección General de BB.CC., 1987.

CAMPOS CARRASCO, J.M./MORENO MENAYO, M.T./VERA REINA, M.: "Investigaciones arqueológicas en el recinto de la antigua casa de la Moneda: Sevilla, Sector Patio de los Capataces". Anuario Arqueológico de Andalucía, T. III. Actividades de Urgencia, Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Dirección General de BB.CC., 1987.

ESPIAU EIZAGUIRRE, M.: "El edificio de la Real Casa de la Moneda de Sevilla". Ayuntamiento, 1988.